# Informe de Resultados

Ejercicio Fiscal 2024

Revisión de la Cuenta Pública

Entidades Municipales Tomo V. Otros Organismos Descentralizados

**Volumen 4. MAVICI** 







# Informe de Resultados del Ejercicio Fiscal 2024

# Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción "Imprimir en ambas caras del papel".

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

# Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, correspondiente a los tomos de la revisión de la cuenta pública, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de la cuenta pública y de la información adicional requerida para la oportuna realización de revisiones y auditorías; asimismo, es responsable de que la información que presente sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en la cuenta pública de las Entidades, así como en la información adicional requerida.
- Las cifras están expresadas en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que los importes y los porcentajes están expresados con redondeo, aquellos que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 se pueden ver reflejados en el Informe como 0.0 y 0.0 por ciento, respectivamente.
- En los resultados de la revisión de la cuenta pública, las diferencias resultantes de la comparación de la misma cifra entre dos o más fuentes de información están registradas en valores absolutos (lo que significa que se presenta el valor numérico, sin tener en cuenta su signo, ya sea positivo o negativo).
- Cuando en las gráficas aparecen espacios en blanco, en lugar de series de datos, o guiones en las infografías y tablas, significa que: 1) la Entidad omitió la entrega de la información aun cuando tenía la obligación de presentarla, en este caso el incumplimiento se señala en el resultado de la revisión del procedimiento correspondiente; 2) el procedimiento o elemento revisado no es aplicable o no es obligatorio para la Entidad; y 3) la información presentada no reúne las cualidades necesarias para la realización del procedimiento aplicado en la revisión de la cuenta pública.
- En las gráficas de los apartados "Evolución de indicadores", donde se presenta el comportamiento del egreso ejercido/pagado, el ejercido corresponde a los años 2021, 2022 y 2024, mientras que el pagado proviene del año 2023.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se obtiene una diferencia menor a una unidad al resultado esperado, se toma en cuenta la importancia relativa en el marco del procedimiento aplicado para determinar el cumplimiento o incumplimiento de la normatividad aplicable.
- En la revisión de la cuenta pública, cuando se menciona el concepto "programa", se refiere a programa presupuestario de la clasificación funcional programática.
- Los objetivos de los procedimientos de la revisión de la cuenta pública especifican si se revisa la información para identificar el cumplimiento de la normatividad o para determinar la congruencia de los importes registrados por la Entidad.
- En la revisión de la cuenta pública pueden aparecer ceros en gráficas, tablas e infografías como resultado de operaciones aritméticas realizadas
- El significado de los términos, siglas y acrónimos puede ser consultado en el glosario.

Para la adecuada lectura del Informe de Resultados, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de peso	s	Pesos			
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos		
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos		
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos		
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos		
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos		
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos		
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,000,000,000.00	Mil millones de pesos		



# Revisión de la Cuenta Pública

**MAVICI** 







#### Cuenta Pública

# Verificación del soporte documental conforme a los lineamientos de entrega

(La finalidad de la verificación es identificar la veracidad, congruencia, integridad y oportunidad de la información reportada por la Entidad, y si cumple con los criterios de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación).

Entidad: MAVICI

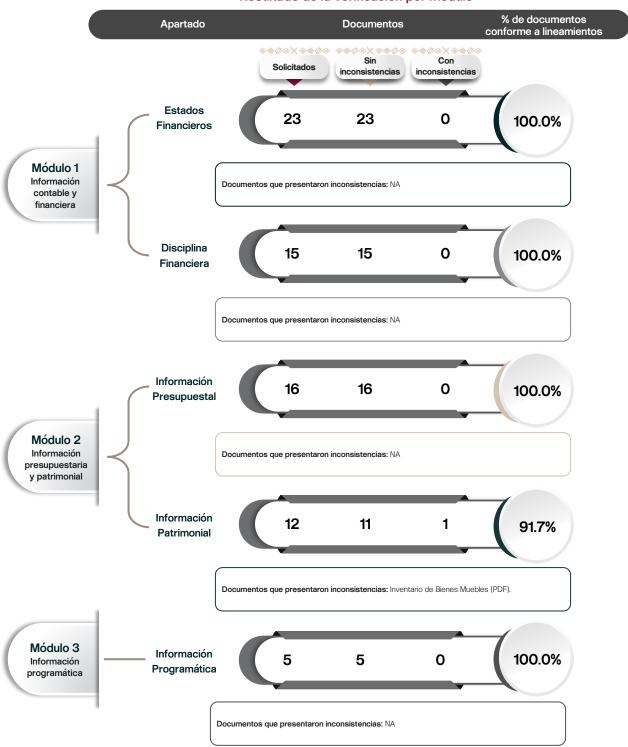
Entregó la Cuenta Pública en tiempo:

Sí

Documentos entregados conforme a los lineamientos:

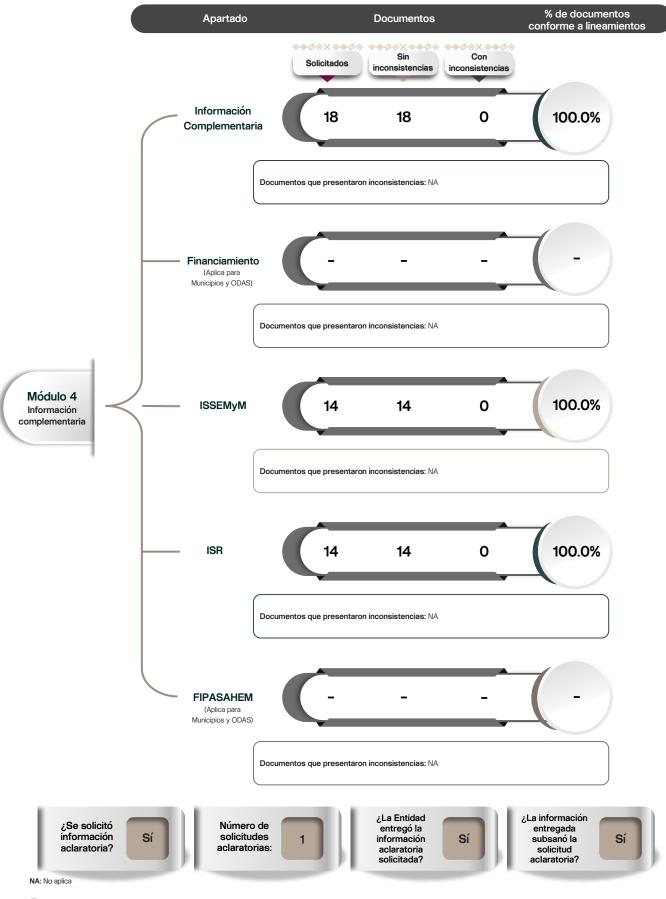
99.1%

## Resultado de la verificación por módulo





#### Resultado de la verificación por módulo



# Revisión de la Cuenta Pública

# Información Presupuestaria



# Importes en miles de pesos.

# Revisión de la Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2024 Resumen general del ejercicio presupuestario y programático de MAVICI

			Ilnidadae		-	El rocilico	oobstrin!	- Inidadae		Dorontaia
Pilar o Eje	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos Aprobado	onidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	onidades de metas programadas (AM)	onicaces de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	rocentaje de unidades de metas eiecutadas
	Relaciones exteriores	1		,		-				1
	Desarrollo comunitario				' '					
	vivenda Prevención médica para la comunidad		1							
	Atención médica Cultura física y denorte		1 1		' '			' '		
	Educación básica	•	1	•	1	,	•	'		,
	Educación media superior Educación superior		1 1		1 1					
Pilar 1	Educación para adultos	1	•	1	1	1	1	•		
	Alimentación para la población infantil Alimentación y nutrición familiar				1 1			' '		
	Pueblos indígenas	1	ľ	1	1	1	1	•		
	Protección a la población infantil y adolescente Atención a personas con discapacidad		1 1		' '					
	Apoyo a los adultos mayores	1	1	1	1	1	1	•		
	Desarrollo integral de la familia		1 1							
	Modernización de los servicios comunales	,	1	•	1			•		
	Empleo Desarrolo arrifonja		1 1							
	Fomento a productores rurales	,	1	1	1			•		
	Fomento pecuario Sanidad inocuidad v calidad acroalimentaria		1 1		1 1					
Pilar 2	-	1	1	•	1	,	•	'		,
	Seguros y garantas financieras agropecuarias Modernización industrial v del comercio									
	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	24,144.1	17,474	24,144.1	23,011.3	জ	14,005	14,009		100.0%
	Fomento turístico Investiración científica		1 1		' '					
	Promoción artesanal	1	1	•	1	,		•		
	Conservación del patrimonio público Política territorial		1 1		' '					
Ī	Proteoción civil	•	1	•	•	,	•	•		
	Gestión integral de residuos sólidos Manaio de acuse reciduales decenaia y abantarillado				' '					
	manajo de agrae respondencia, di empo y accompanione. Protección al ambiente	•	1	•	1		•	•		
Pilar 3	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	•	•	•	•		•	•		
	Desarrollo urbano y corras publicas Manejo eficiente y sustentable del agua							' '		
	Alumbrado público	1	ı		1	1	1			1
	Cultura y arte Desarrollo forestal									
	Electrificación	1	I	1	1	1	1	•		1
	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre Derechos humanos									
	Mediación y conciliación municipal	1	1	•	1	,	,	'		,
Pilar 4	Seguridad publica Coordinación intergubemamental para la seguridad pública				' '					
	Protección jurídica de las personas y sus bienes	•	1	•	•	•	•	•		
Eje I	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre Inclusión económica para la igualdad de género		1 1							
	Conducción de las políticas generales de gobierno	1,416.1	116	1,416.1	1252.3	ର	116	116		100.0%
	Democracia y pluralidad politica Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	334.6	- 55	334.6	315.6	ت <b>ن</b> ا	- 12			58.3%
	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municípios	868.6	∓ ç	868.6	799.6	<b>3</b> 70	∓ ç	9 6		54.5%
	Assistancia fundica ar ejecutivo Reglamentación municipal	1000	75	0.460	- 0220	5 '	74	74		°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°°
	Coordinación intergubemamental regional	1 1000		1 1000	1 00	١ ٢	1 11 10000			ı Î
	Fortalecimiento de los ingresos Gasto social e inversión pública	322.5	35,168,754	3225	318.3	<b>л</b> ।	31,607,575			80.7%
	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	' ;	1	' !	1	1 1	' ;	' :		-
Eje II	Planeación y presupuesto basado en resultados Consolidación de la administración pública de resultados	8,034.4	303	8,027.0 1,035.7	5,707.8	o to	303	298		98.3%
	Modernización del catastro mexiquense	•	1		•	•	•	•		
	Administracion del sistema estata de informacion estadistica y geografica Comunicación pública y fortalecimiento informativo	2927	432	292.7	125.5	े छ	432	409		94.7%
	Transparencia	1	I	•	•			•		
	Detua publica Transferencias		1 1							
	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores		1 1		' '					
Eje III	Impliaco a reconstraino y decarrono manchara Gobierno electrónico	1		1	1		1	•		1
	de la sociedad	1	1	1	1	1	1			
PDM: P	PDM: Plan de Desarrollo Municipal.	36,987.3	35,187,415	36,987.3	32,999.7		31,622,766	25,517,639	89.2%	80.7%
		The second of the second								

Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información presupuestaria

# Resumen del ejercicio presupuestario y programático por Pilar y Eje Transversal

Pilar o Eje	Presupuesto de Egresos Aprobado	Unidades de metas programadas (CMAP)	Egreso Modificado	Egreso Ejercido	El recurso se ejerció con suficiencia presupuestaria	Unidades de metas programadas (AM)	Unidades de metas ejecutadas (AM)	Porcentaje de recurso ejercido	Porcentaje de unidades de metas ejecutadas
Pilar 1 Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 2 Económico	24,144.1	17,474	24,144.1	23,011.3	Sí	14,005	14,009	95.3%	100.0%
Pilar 3	_	-	-	-	-	-	-	-	-
Pilar 4 Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eje I Igualdad de género	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eje II Gobierno moderno, capaz y responsable	12,843.2	35,169,941	12,843.2	9,988.4	Sí	31,608,761	25,503,630	77.8%	80.7%
Eje III Tecnología y coordinación para el buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	<u>-</u>

Resumen general del ejercicio presupuestario y programático

Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

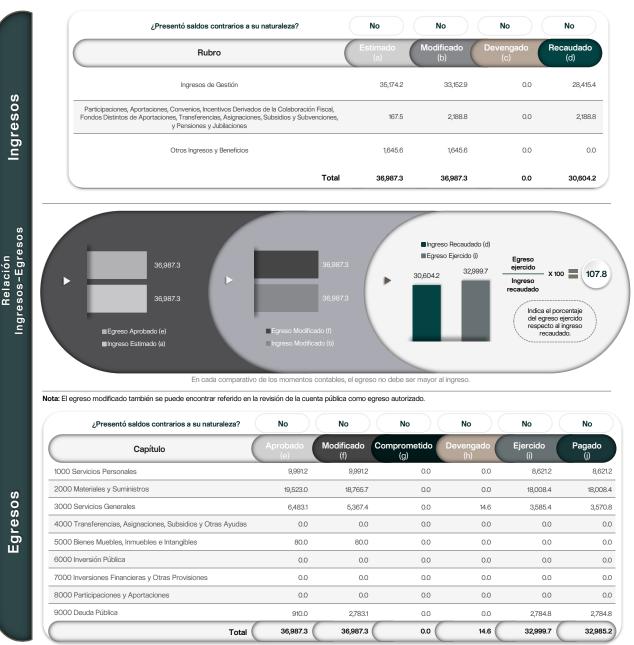
Se identificó que, de los 74 programas autorizados, en la etapa de programación y presupuestación se registraron 9 programas, los cuales se ejercieron y contaron con suficiencia presupuestaria; sin embargo, se identificó desigualdad entre el porcentaje de metas ejecutadas y el porcentaje de recurso ejercido, principalmente en los programas "Comunicación pública y fortalecimiento informativo", "Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios" y "Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público".



Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información presupuestaria

## Registro de los momentos contables de Ingresos y Egresos

**Objetivo del procedimiento**: Identificar si la Entidad registró los momentos contables de ingresos y egresos conforme a la normatividad aplicable; asimismo, verificar que el egreso no haya sido mayor al ingreso.



Importes en miles de pesos.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (EAEPE). Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

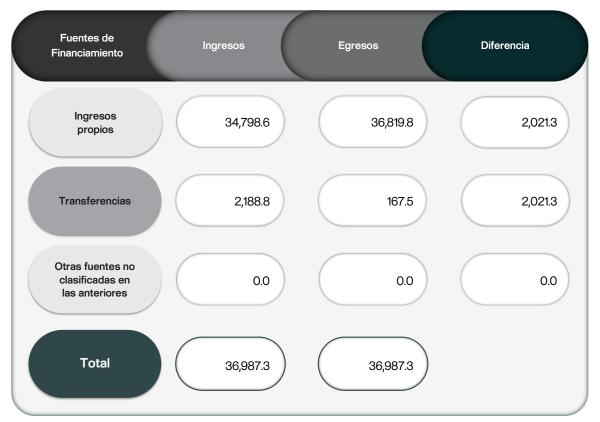
Del análisis realizado a la información presentada en el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se detectó que la Entidad ejerció un recurso mayor al recaudado, lo que da indicios de que no se cumplió con el postulado básico de contabilidad "Registro e Integración Presupuestaria", según el cual la contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados.



Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información presupuestaria

## Equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento

**Objetivo del procedimiento**: Verificar, en el momento contable modificado, si la Entidad presentó equilibrio presupuestario por fuente de financiamiento entre el Ingreso y el Egreso, e identificar el origen de los ingresos.



Importes en miles de pesos.

#### Origen de los ingresos

(Montos y porcentajes)

Federal	Estatal	Ingresos propios*	Otros ingresos	Total de ingresos
0.0	0.0	36,987.3	0.0	36,987.3
0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	
(	( Identifica la participación porce	ntual de las fuentes de ingreso.		Importes en miles de pesos.

\*Incluye los recursos provenientes de transferencias.

Fuente: Estado Analítico de Ingresos y EAEPE Detallado.

Resultado de la revisión

De la revisión del Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se identificó que, a nivel general, la Entidad presentó equilibrio presupuestario; sin embargo, presentó diferencias a nivel desagregado entre los ingresos y egresos en "Transferencias" e "Ingresos Propios", en las fuentes de financiamiento "Ingresos Propios del Municipio", "Transferencias a Organismos Descentralizados Municipales" e "Ingresos líquidos de Entidades Públicas Municipales".

Además, se identificó que, de acuerdo con el origen de los ingresos, el 100.0 por ciento corresponde a "Ingresos Propios".



Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información presupuestaria

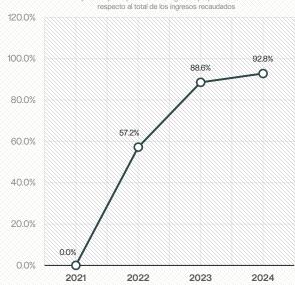
# Evolución de indicadores presupuestarios

(2021-2024)

## Proporción del Ingreso de Gestión

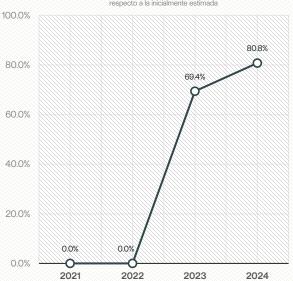
(Porcentaje)

Expresa la participación de los ingresos propios recaudados respecto al total de los ingresos recaudados



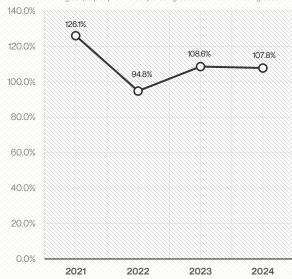
# Recaudación del Ingreso de Gestión Estimado

Expresa la recaudación lograda de ingresos propios respecto a la inicialmente estimada



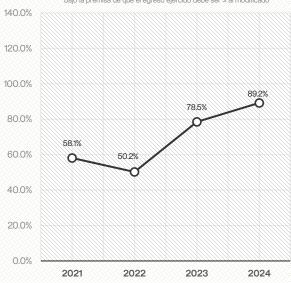
## Ejercicio del Ingreso Recaudado

Indica la proporción del recurso recaudado que fue ejercido/pagado en el egreso, bajo la premisa de que los egresos deben ser ≤ a los ingresos



## Ejercicio del Egreso Autorizado

Indica la proporción en la que el egreso modificado fue ejercido/pagado, bajo la premisa de que el egreso ejercido debe ser ≤ al modificado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.





# Revisión de la Cuenta Pública

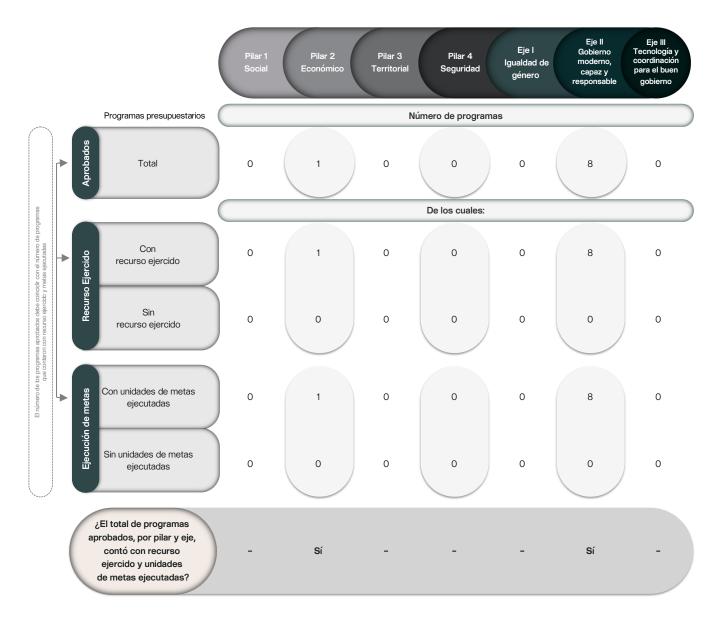
# Información Programática



Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información programática

## Programas con recurso ejercido y metas ejecutadas

**Objetivo del procedimiento:** Verificar, por pilar y eje transversal, que los programas presupuestarios reportados hayan contado con recurso ejercido y metas ejecutadas.



Fuente: EAEPE Detallado y Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado y el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto, se identificó que la Entidad reportó 9 programas en los pilares y ejes transversales, los cuales contaron con recurso ejercido y metas ejecutadas.

Es importante señalar que el mayor número de programas ejecutados corresponde al eje transversal II "Gobierno moderno, capaz y responsable". Asimismo, al analizar la ejecución de actividades por programa, se observó que no se realizó 1 actividad en el programa "Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público".

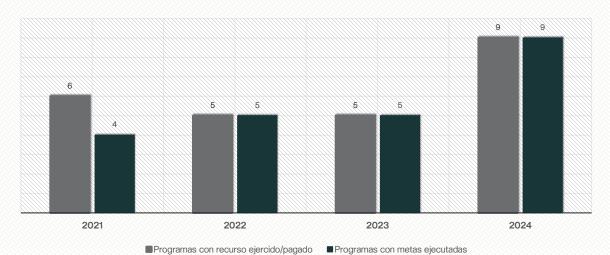
Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información programática

# Evolución de indicadores programáticos

(2021-2024)

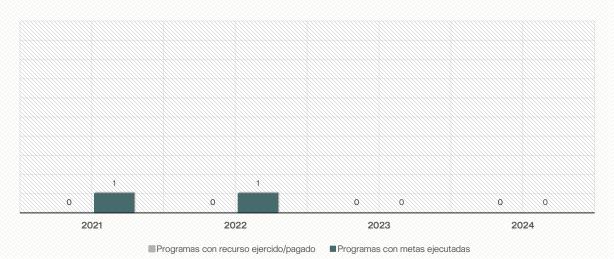
# Ejecución de programas presupuestarios aprobados

(Número de programas) Refleja los programas aprobados que tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



# Ejecución de programas presupuestarios no aprobados

(Número de programas) Refleja los programas que no fueron aprobados, pero tuvieron recurso ejercido/pagado y metas ejecutadas



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.



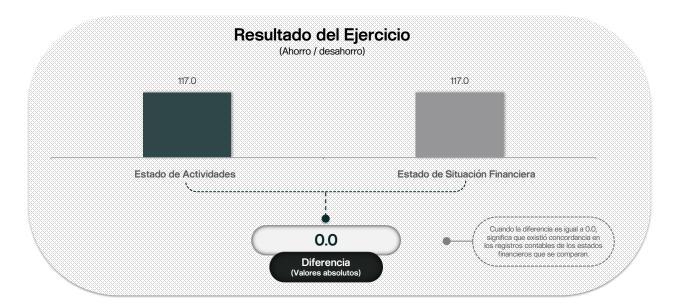
# Revisión de la Cuenta Pública

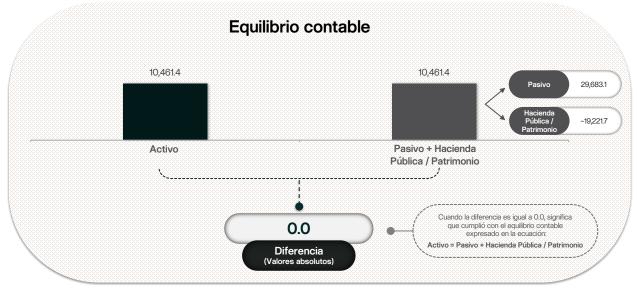
# Información Financiera



#### Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) del Estado de Actividades corresponda con lo registrado en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que este último presente equilibrio contable entre el activo y el pasivo más hacienda pública/patrimonio.





Fuente: Estado de Actividades Comparativo y Estado de Situación Financiera Comparativo.

Importes en miles de pesos.

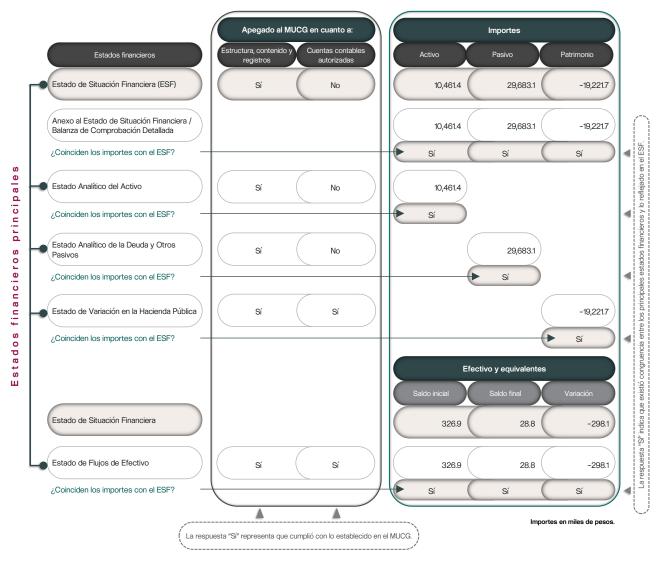
Resultado de la revisión

Del análisis realizado a la información presentada en el Estado de Actividades Comparativo y el Estado de Situación Financiera, se detectó que la Entidad se apegó a las políticas de registro y reglas de validación establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, toda vez que el resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) coincide en ambos documentos; asimismo, los montos reportados en el activo y en el total del pasivo y hacienda pública/patrimonio reflejaron equilibrio contable en el Estado de Situación Financiera

Lo anterior refleja que la información financiera de la Entidad fue registrada de manera consistente al inicio y al cierre del Ejercicio.

# Revisión contable de los estados financieros en comparación con el Estado de Situación Financiera

Objetivo del procedimiento: Verificar que los importes reflejados en los estados financieros principales hayan coincidido con los reportados en el Estado de Situación Financiera; asimismo, que su estructura y contenido se hayan apegado a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) vigente.



Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo; Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Estado de Variación en la Hacienda Pública; y Estado de Flujos de Efectivo.

Resultado de la revisión

De la revisión de los principales estados financieros de la Entidad, se identificó que el Estado de Situación Financiera Comparativo, el Anexo al Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos presentaron cuentas contables que no se encuentran aprobadas, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente, que es el instrumento normativo básico para el sistema contable en el que se sustenta el registro correcto de las operaciones, el cual muestra la lista e instructivo de cuentas, así como la Guía Contabilizadora para el Registro Contable y Presupuestal de Operaciones Específicas.



## Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Muebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Muebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

Cuenta	Estado de Situación Financiera		¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Muebles
1241 Mobiliario y equipo de administración	433.8		Sí	433.8
1242 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0		-	0.0
1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0		-	0.0
1244 Vehículos y equipo de transporte	0.0		-	0.0
<b>1245</b> Equipo de defensa y seguridad	0.0		-	0.0
1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,167.2		Sí	1,167.2
1247 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.0		-	0.0
1248 Activos biológicos	0.0		-	0.0
1249 Otros bienes muebles (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0		-	0.0
Total	1,601.0	)		1,601.0
Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes	s Muebles.	La r contab	espuesta "Si" indica que los registr les y administrativos de bienes mu fueron congruentes.	Importes en miles de pesos os ebles

Del análisis realizado a reportados coinciden, Único de Contabilidad vigente, así como a las Lo anterior permite gidisposiciones normat concordancia entre los

Del análisis realizado al Estado de Situación Financiera Comparativo y el Inventario de Bienes Muebles, se identificó que los saldos reportados coinciden, ya que los registros se realizaron conforme a las normas de carácter general y al instructivo del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, así como a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Lo anterior permite garantizar la integridad, exactitud y trazabilidad de la información financiera y patrimonial, conforme a las disposiciones normativas aplicables, debido a que la Entidad mostró un control administrativo-patrimonial que reflejó la concordancia entre los registros contables y administrativos.

# Conciliación de saldos del Estado de Situación Financiera y el Inventario de Bienes Inmuebles

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que el saldo de la cuenta contable "Bienes Inmuebles" haya coincidido con los montos reportados en el Inventario de Bienes Inmuebles al cierre del Ejercicio Fiscal; asimismo, que los registros contables y administrativos se hayan realizado en apego a la normatividad aplicable.

/				
	Cuenta	Estado de Situación Financiera	¿Los saldos corresponden?	Inventario de Bienes Inmuebles
	<b>1231</b> Terrenos	0.0	-	0.0
	1232 Viviendas (Cuenta no autorizada en el Estado de México)	0.0	-	0.0
	<b>1233</b> Edificios no habitacionales	749.5	No	0.0
	Total	749.5	-	0.0
				Importes en miles de pesos.
		Lar	espuesta "Si" indica que los registros ntables y administrativos de bienes inmuebles fueron congruentes.	

Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo e Inventario de Bienes Inmuebles.

Resultado de la revisión

De la revisión del Inventario de Bienes Inmuebles, se identificó que la Entidad entregó el archivo sin movimientos; es decir, sin el detalle de los bienes inmuebles que integran su patrimonio. No obstante, en el Estado de Situación Financiera Comparativo presentado por la Entidad, se observaron saldos registrados en las cuentas contables referentes a bienes inmuebles, lo que evidencia la falta de correspondencia entre los registros contables y administrativos.

Esta situación impide verificar la existencia, clasificación y valuación de los bienes inmuebles reportados contablemente, lo que representa un riesgo para la confiabilidad de la información financiera y patrimonial; por lo que la Entidad deberá integrar y actualizar de manera oportuna su Inventario de Bienes Inmuebles, a fin de cumplir con las disposiciones normativas aplicables y fortalecer el control administrativo de su patrimonio.

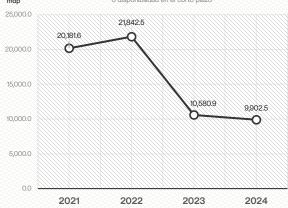
# Evolución de indicadores financieros

(2021 - 2024)

#### Activo circulante

(Miles de pesos)

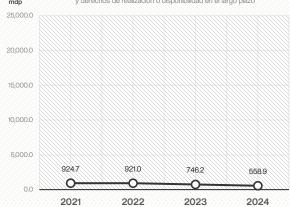
Constituido por el conjunto de bienes, efectivo y equivalentes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad en el corto plazo



#### Activo no circulante

(Miles de pesos)

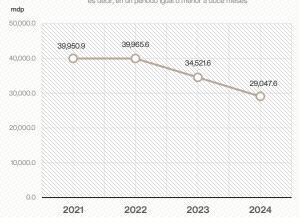
Conjunto de bienes requeridos por el Ente Público, sin el propósito de venta, como inmuebles propios; igualmente, inversiones, valores y derechos de realización o disponibilidad en el largo plazo



#### Pasivo circulante

(Miles de pesos)

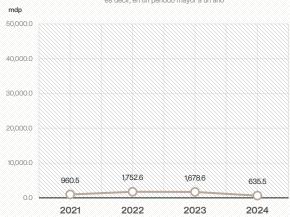
Constituido por obligaciones por pagar a corto plazo, es decir, en un periodo igual o menor a doce meses



#### Pasivo no circulante

(Miles de pesos)

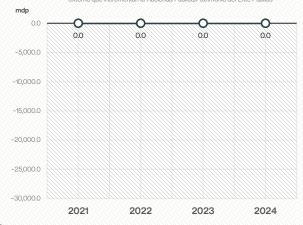
Se compone de las obligaciones por pagar a largo plazo, es decir, en un periodo mayor a un año



#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Miles de pesos)

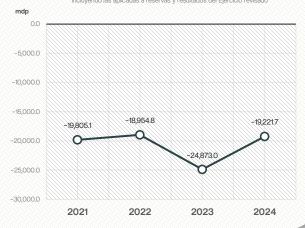
Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Ente Público



#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Miles de pesos)

Representa la acumulación de resultados de la gestión de Ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas y resultados del Ejercicio revisado



Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





# Revisión de la Cuenta Pública

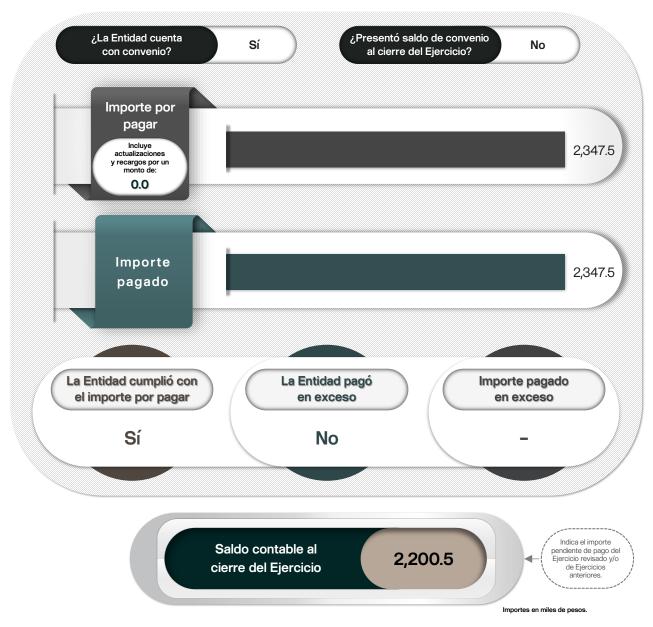
# Información Complementaria



Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información complementaria

## Verificación del pago de cuotas, aportaciones y retenciones al ISSEMyM

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que la Entidad haya pagado al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) el importe de las cuotas, aportaciones y retenciones realizadas a las personas servidoras públicas.



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Resultado de la revisión

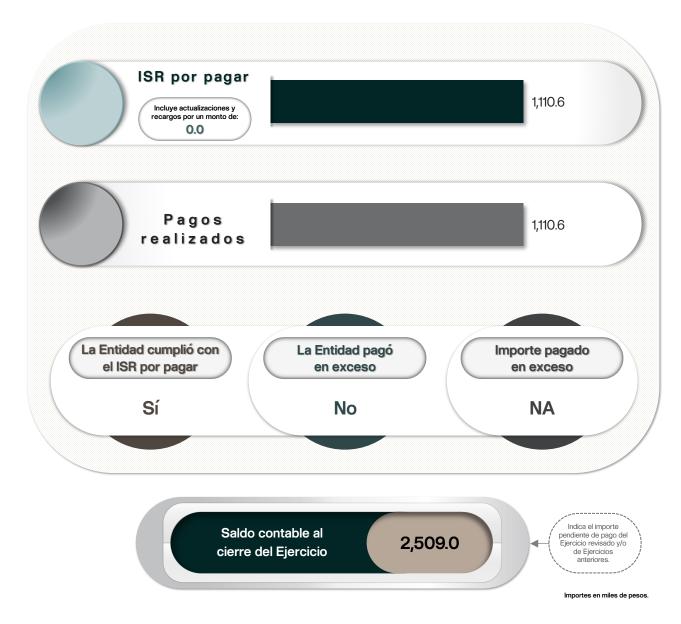
Derivado del análisis de la información presentada en el Reporte y Expediente de las Cuotas, Aportaciones y Retenciones el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), y Balanza de Comprobación Detallada, se identificó que la Entidad realizó el pago de las cuotas y aportaciones de enero a septiembre mediante transferencias bancarias. asimismo, octubre, noviembre y diciembre, realizó el pago de las cuotas y aportaciones al ISSEMyM mediante los recursos que le fueron otorgados por el Municipio como subsidios para gastos de operación.

Por otra parte, al verificar la Balanza de Comprobación Detallada mostró un saldo por "Retenciones ISSEMyM" por 1,565.0 miles de pesos y "Convenio deuda de ISSEMyM 20211 administración 2022–2024" por 635.5 miles de pesos; sin embargo, no guarda congruencia con la "Cartera de adeudos", la cual no presentó saldo pendiente por pagar al cierre del ejercicio.

Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información complementaria

## Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales (ISR)

**Objetivo del procedimiento**: Verificar las retenciones realizadas por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), y que dichas retenciones hayan sido enteradas al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Fuente: Anexo al Estado de Situación Financiera y/o Balanza de Comprobación Detallada; y Reporte y Expediente del Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento.

Resultado de la revisión

Derivado del análisis realizado a la verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales, se identificó que la Entidad efectuó, en tiempo y forma, las retenciones por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), así como el pago correspondiente, por lo que no se originaron multas, actualizaciones ni recargos.

Asimismo, se identificó que el saldo contable al cierre del Ejercicio presentó un importe de 2,772.7 miles de pesos el cual tiene origen en ejercicios anteriores.



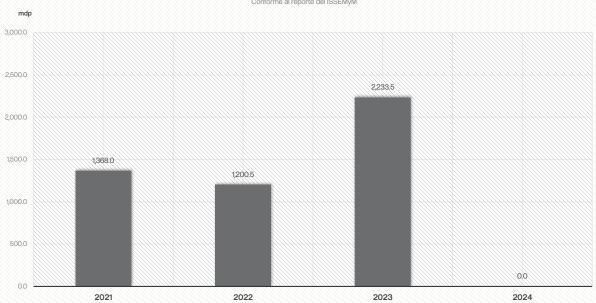
Revisión de la Cuenta Pública. MAVICI Información complementaria

# Evolución de indicadores de información complementaria

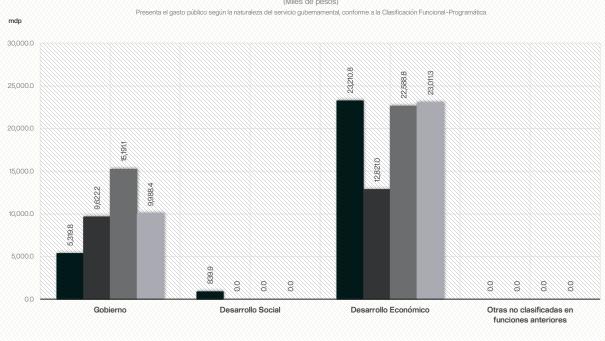
(2021-2024)

# Importe pendiente de pago al ISSEMyM

(Miles de pesos)
Conforme al reporte del ISSEMyM



## Egreso Ejercido/Pagado por finalidad



■2021 ■2022 ■2023 ■2024

Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos.





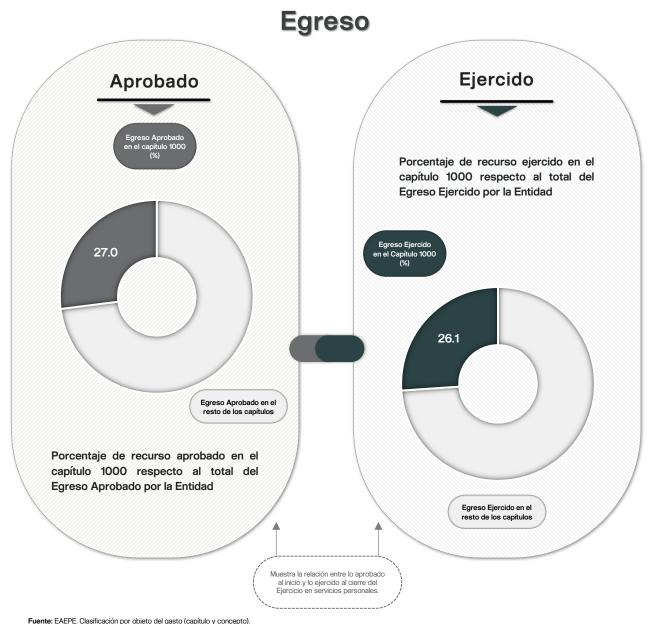
# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Remuneraciones



#### Asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales"

**Objetivo del procedimiento**: Informar el porcentaje de asignación y ejercicio de recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del Presupuesto de Egresos Aprobado y el Presupuesto de Egresos Ejercido por la Entidad.



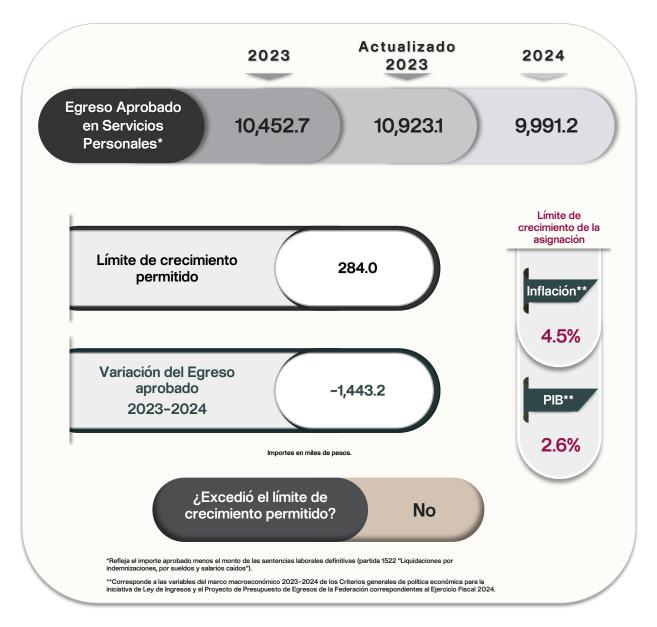
Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capitulo y concepto,

Resultado de la revisión

Derivado del análisis del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad contó con un presupuesto de egresos aprobado en el capítulo 1000 "Servicios Personales" de 9,991.2 miles de pesos, lo que representó el 27.0 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Aprobado; asimismo, la Entidad ejerció un importe de 8,621.2 miles de pesos en el capítulo 1000 "Servicios Personales", lo que representó el 26.1 por ciento del total del Presupuesto de Egresos Ejercido.

#### Crecimiento del gasto en servicios personales

**Objetivo del procedimiento**: Comprobar que los recursos aprobados del capítulo 1000 "Servicios Personales" no rebasen el límite de crecimiento establecido en la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: EAEPE Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) 2023 y 2024; EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) 2023 y 2024; y Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

Resultado de la revisión

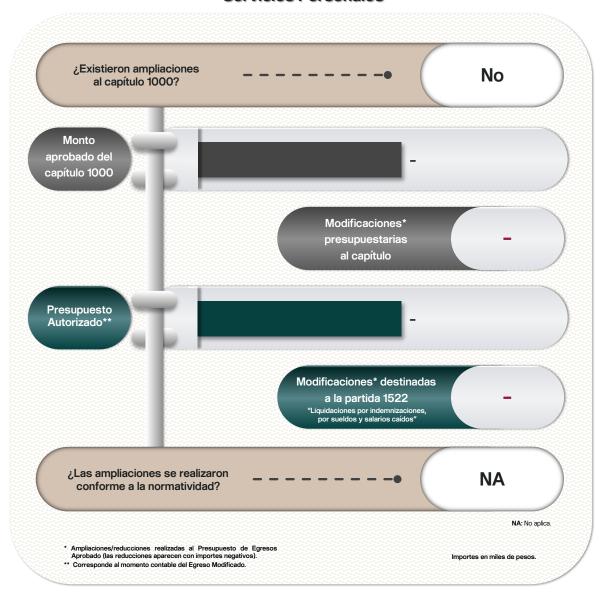
Del análisis de la información presentada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que, respecto al Ejercicio Fiscal 2023, el presupuesto aprobado en 2024 para servicios personales no rebasó el límite de crecimiento permitido en la Ley de Disciplina Financiera, la cual establece los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.



#### Ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales"

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que el Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya presentado ampliaciones, excepto por el pago de sentencias laborales.

#### Servicios Personales



Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

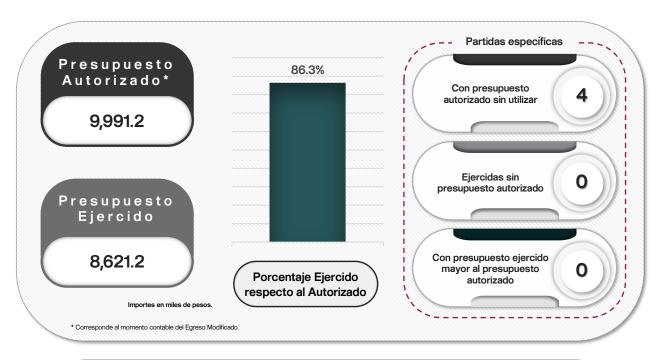
Resultado de la revisión

Con base en la información reportada en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se detectó que la Entidad no realizó ampliaciones al Presupuesto de Egresos Autorizado del capítulo 1000 "Servicios Personales" durante el Ejercicio Fiscal en revisión, en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en cuyo artículo 13 fracción V establece que "la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente".



#### Presupuesto Autorizado, Devengado y Ejercido del capítulo 1000

Objetivo del procedimiento: Verificar que el presupuesto ejercido del capítulo 1000 "Servicios Personales" no haya excedido el presupuesto autorizado; identificar el número de partidas ejercidas sin recurso autorizado y con presupuesto ejercido mayor al autorizado; y comprobar el reconocimiento contable del presupuesto devengado al cierre del Ejercicio de las cuentas por pagar en servicios personales a corto plazo.





Fuente: EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto) y Balanza de Comprobación Detallada.

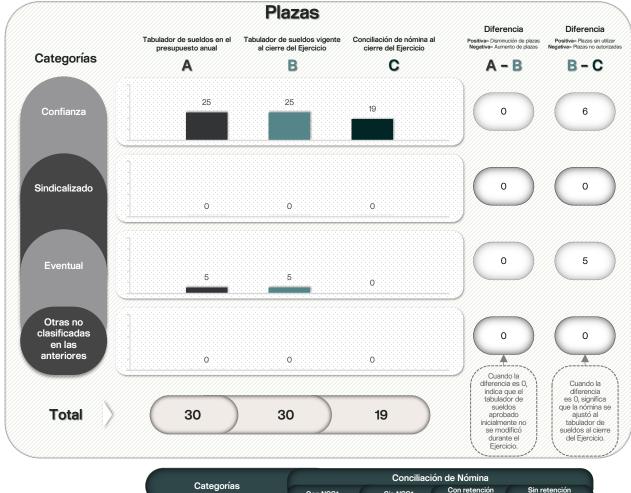
esultado de la revisión

Al verificar el egreso ejercido en servicios personales, se identificó que la Entidad reportó un gasto de 8,621.2 miles de pesos, que representó el 86.3 por ciento del egreso autorizado, donde 8 partidas se ejercieron con un recurso menor al autorizado y 4 partidas presentaron recurso autorizado sin ejercer.

Al cierre del Ejercicio Fiscal, la Entidad no presentó un presupuesto devengado; sin embargo, la cuenta "Servicios personales por pagar a corto plazo" mostró un importe pendiente de pago por 1,302.4 miles de pesos. Es importante mencionar que, de acuerdo con la Balanza de Comprobación Detallada al 31 de diciembre de 2024, los pagos pendientes corresponden a sueldos y salarios por pagar de la administración 2013–2015, con lo cual se incumplió la normatividad aplicable al registro de las etapas del presupuesto (momentos contables del egreso).

#### Tabulador de sueldos, conciliación de nómina y retenciones de seguridad social

**Objetivo del procedimiento**: Verificar que las plazas y categorías registradas en la nómina correspondan a las registradas en el tabulador de sueldos vigente; asimismo, comprobar que la Entidad haya realizado las retenciones de seguridad social.



/	Retenciones
	de Seguridad
	Social

2 de maridas	Conciliación de Nómina				
Categorías	Con NSS*	Sin NSS*	Con retención ISSEMyM	Sin retención ISSEMyM	
Confianza	19	0	19	0	
Sindicalizado	0	0	0 (	0	
Eventual	0	0	0 (	0	
Otras no clasificadas en las anteriores	0	0	0	0	
Total	19	0 (	19	0	

\*NSS: Número de seguridad social.

Fuente: Tabulador de sueldos presentado en el presupuesto anual 2024; Tabulador de sueldos vigente al cierre del Ejercicio; y Conciliación de nómina (segunda quincena de diciembre 2024).

Resultado de la revisión

Del análisis de la información presentada en el tabulador de sueldos aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el Ejercicio Fiscal 2024, se detectó que no se realizaron modificaciones y que el número de plazas corresponde con las categorías aprobadas.

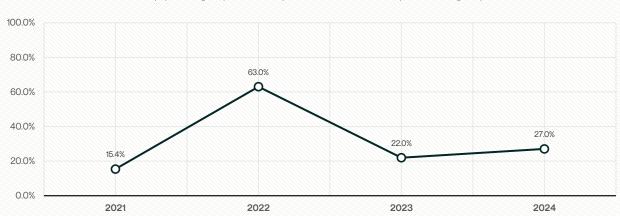
Asimismo, se identificó que los pagos de nómina realizados corresponden con el número de plazas autorizadas en el tabulador de sueldos vigente y el total de las plazas contaron con asignación de número de seguridad social y la realización de las retenciones de seguridad social a las personas servidoras públicas en los términos que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

## Evolución de indicadores de análisis de remuneraciones

(2021-2024)

#### Proporción del Egreso Aprobado en servicios personales

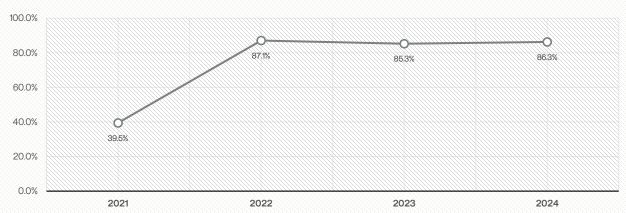
(Porcentaje)
Indica la proporción del gasto que se destinó al capítulo 1000 "Servicios Personales" respecto al total del egreso aprobado



#### Ejercicio del Egreso Autorizado en servicios personales

(Porcentaje)

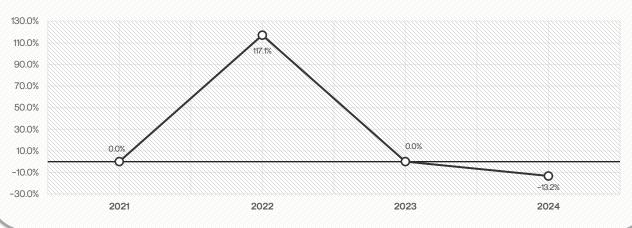
Muestra la proporción del egreso autorizado en el capítulo 1000 que fue ejercido/pagado



### Crecimiento del gasto en servicios personales

(Porcentaje)

Muestra la variación de los recursos aprobados en el capítulo 1000



Fuente: Revisión de la Cuenta Pública e Informe de Resultados, correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.



# Revisión de la Cuenta Pública

# Análisis de Deuda Pública



#### Análisis del capítulo 9000 "Deuda Pública"

**Objetivo del procedimiento**: Identificar el desglose por concepto del presupuesto ejercido del capítulo 9000 "Deuda Pública" y los programas presupuestarios aplicados.

La Entidad presentó
Egreso Ejercido en el capítulo 9000

Sí

Egreso Ejercido en el capítulo 9000

(Miles de pesos)

Porcentaje que representa el capítulo 9000 con respecto al total del Egreso Ejercido por la Entidad

8.4%

#### Conceptos ejercidos del capítulo

Concepto		Ejercido	Porcentaje con respecto al capítulo 9000	Programa Presupuestario aplicado
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,615.5	93.9%	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
9200	Intereses de la Deuda Pública	85.0	3.1%	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
	Amortización de la Deuda Pública	84.3	3.0%	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
9300	Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9400	Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0%	-
9500	Costo por Coberturas	0.0	0.0%	-
9600	Apoyos Financieros	0.0	0.0%	-
Total		2,784.8	100.0%	

Fuente: EAEPE Detallado y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Importes en miles de pesos.

Resultado de la revisión

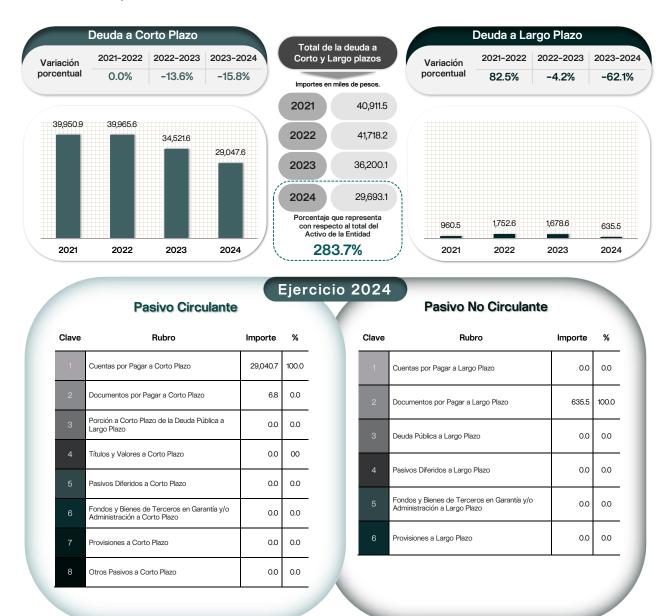
De la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto), se identificó que la Entidad destinó para el pago del capítulo 9000 "Deuda pública" 2,784.8 miles de pesos, que representa el 8.4 por ciento del total del egreso ejercido.

Cabe mencionar que los conceptos con mayor importe ejercido fueron 9900 "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", por 2,615.5 miles de pesos y 9200 "Intereses de la deuda pública", por 85.0 miles de pesos. Mientras que el programa presupuestario aplicado para los conceptos del capítulo fue 01050205 "Planeación y presupuesto basado en resultados". No obstante, el programa que se utilizó para estos conceptos no está orientado a la naturaleza del gasto, ya que se debió utilizar los programas 04010101 "Deuda Pública" y 04040101 "Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores".



#### Evolución del endeudamiento 2021-2024

**Objetivo del procedimiento**: Analizar el comportamiento y la presentación de las obligaciones a corto y largo plazos durante los Ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024; asimismo, presentar la distribución de los rubros del Pasivo Circulante y el No Circulante del Ejercicio Fiscal 2024.



Importes en miles de pesos

Fuente: Estado de Situación Financiera Comparativo 2021, 2022, 2023 y 2024; Anexo al Estado de Situación Financiera 2021, 2022, 2023 y 2024; y Balanza de Comprobación Detallada 2021, 2022, 2023 y 2024.

ssultado de la revisión

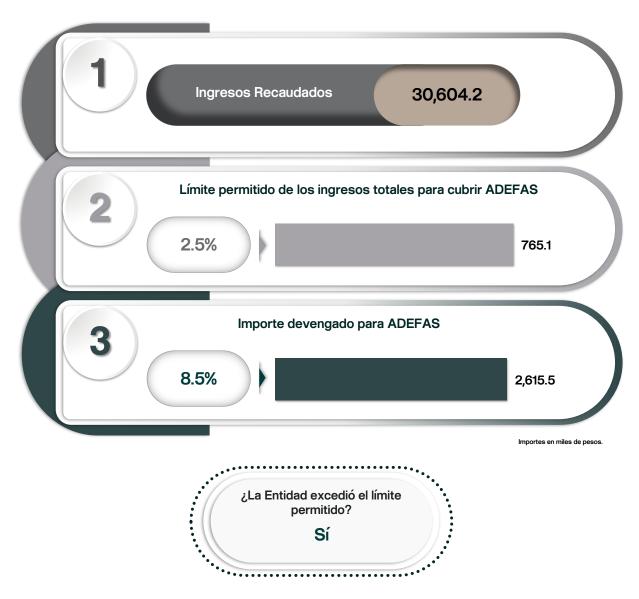
Del análisis del Estado de Situación Financiera Comparativo sobre la deuda a corto y largo plazo de los Ejercicios Fiscales 2021, 2022, 2023 y 2024, se identificó que la Entidad presentó un endeudamiento decreciente.

Cabe señalar que, al cierre del Ejercicio, la Entidad presentó Pasivos Circulantes por 29,047.6 miles de pesos, integrados por "Cuentas por Pagar a Corto Plazo", que representó el 100 por ciento, del total de las obligaciones por pagar a corto plazo; con relación al Pasivo No Circulante, la Entidad presentó un importe de 635.5 miles de pesos, integrado en el rubro "Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo". Es importante mencionar que el Pasivo presentado por la Entidad al cierre del ejercicio equivale el 283.7 por ciento del Activo, lo cual representa un riesgo financiero al no tener la capacidad para afrontar las obligaciones adquiridas.



#### Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Objetivo del procedimiento: Comprobar que los recursos devengados para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) no rebasen el límite del 2.5 por ciento aplicable al Ejercicio 2024, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.



Fuente: Estado Analítico de Ingresos; Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF; EAEPE Detallado-LDF. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); y EAEPE. Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).

Resultado de la revisión

De la verificación de la cuenta presupuestal de "Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", se identificó un importe devengado de 2,615.5 miles de pesos, que representa el 8.5 por ciento de los ingresos totales; por lo que la Entidad rebasó el 2.5 por ciento permitido en la Ley de Disciplina Financiera.

Cabe mencionar que los adeudos de ejercicios fiscales anteriores representan aquellos pasivos que se generaron por conceptos de gastos devengados y registrados contable y presupuestalmente al 31 de diciembre de cada Ejercicio y no pagados en esa fecha.

#### Evolución de indicadores de la Deuda Pública (2021-2024) Proporción del Egreso en Deuda Pública (Porcentaje) (Muestra el porcentaje del egreso ejercido/pagado en el capítulo 9000 "Deuda Pública" con respecto al egreso total de la Entidad) 100.0% 80.0% 60.0% 40.0% 20.0% 8.4% 3.2% 1.4% 0.5% 0.0% 2021 2022 2023 2024 Conceptos pagados en Deuda Pública (Miles de pesos) (Muestra los importes de los conceptos ejercidos/pagados en el capítulo 9000 "Deuda Pública") mdp 3,500.0 3,000.0 2,500.0 2.000.0 1,500.0 1,000.0 500.0 0.0 0.0 0.0 0.0 9100 Amortización de la 9200 Intereses de la 9300 Comisiones de la 9400 Gastos de la 9500 Costo por 9600 Apoyos 9900 Adeudos de Deuda Pública Deuda Pública Deuda Pública Deuda Pública Ejercicios Fiscales Coberturas Financieros Anteriores 2021 ■2022 ■2023 ■2024 Endeudamiento y su proporción respecto a los ingresos totales (Miles de pesos y porcentajes) (Expresa el importe total de la deuda a corto y largo plazos, y el porcentaje que este importe representa respecto al ingreso total recaudado) mdp 45,000.0 250.0% 40,000.0 200.0% 176.3% 35,000.0 175.6% 30.000.0 150.0% 25,000.0 104.1% 97.0% 20,000.0 100.0% 15,000.0 10.000.0 50.0% 5,000.0 40,911.5 41,718.2 36,200.1 29,683.1 0.0% 2021 2022 2023 2024

Fuente: Informe de Resultados 2021, 2022, 2023 y 2024.

mdp: Miles de pesos